

SUSPENSION DE LA QUINTA.

Desde el Domingo último están suspendidas en Cádiz las operaciones de la quinta ante la Comisión provincial, ocasionándose de resultas de esto gravísimos perjuicios á los quintos y sus familias, que pierden así días y días en espera de que se resuelva sobre sus reclamaciones ó de que sean admitidos en caja los mozos que no tengan ninguna escepcion que alegar.

Para muchos el perjuicio es punto menos que insuportable, como que carecen absolutamente de recursos con que atender á las primeras necesidades de la vida y es monstruosamente injusto que se les condene á sufrir las amarguras de la indigencia sin razon alguna legal ni de ningun otro género que exija de ellos tan enorme sacrificio.

La única que se ha aducido para explicar la suspension de la quinta es el viaje á Cádiz de SS. AA. RR. las infantas D.^a Isabel y D.^a Paz, lo cual envuelve el propósito consciente ó inconsciente de dañar en la opinion á personas augustas, haciéndolas aparecer como causantes, siquiera sea contra su voluntad, de las angustias porque están pasando en estos momentos las pobres familias á quienes afecta la medida de que se trata.

Y la verdad es que no ha habido ni hay motivo alguno para atribuir al viaje de SS. AA. la suspension de las operaciones de la quinta; en primer lugar, porque ni las infantas pensaban ir como no fueron en efecto al edificio de la Aduana, ni aun en el caso de haber ido embarazaba esto en lo mas mínimo el recibo de los quintos en las oficinas especialmente destinadas á tal objeto, y en segundo lugar porque las ocupaciones del viaje no duraban mas que un dia, y son ya cuatro los que van transcurridos desde que se paralizó el importante servicio de la quinta.

Lo que hay en el fondo de esto es que á los fusionistas les urgía mucho que fuesen ellos y no nuestros amigos los que acabasen de ejecutar ese servicio, como comision permanente de la Diputación provincial. No quisieron esperar que esta fuese renovada por nombramiento del gobierno: se apresuraron á enviar el cese á los diputados dimisionarios, y faltando, por tanto, la comision hasta que vengan de Madrid los nombramientos, no hubo mas remedio que suspender las operaciones de la quinta.

No nos pesa á nosotros la impaciencia de los fusionistas en este asunto. Al contrario, estamos seguros, segurísimos de que nuestros amigos han agradecido que se les permita poner término desde luego á las pesadas tareas de un servicio penosísimo que cuando se presta con el espíritu de rectitud é imparcialidad de que ellos tienen dadas tantas pruebas, constituye una carga enojosa, y mas enojosa todavia en circunstancias anormales, despues de haberse presentado la dimision del cargo de diputado y estándose esperando de un momento á otro el relevo de los de vice-presidente y vocales de la comision.

Pero nuestra complacencia por ver fuera de ésta á la mayor parte de las personas que la componian, no es ni puede ser motivo bastante para que dejemos de censurar con la severidad

que el hecho merece la ligereza que ha habido en dejar á la provincia sin comision permanente, en los momentos de estarse recibiendo los quintos de los pueblos, operacion que con arreglo á la ley no ha podido ó no ha debido suspenderse, y que sin embargo se ha suspendido con graves y en algunos casos incalculables perjuicios de los mozos sorteados y de sus familias.

Ya que tan codiciada era la ingrata tarea de oír clamores y plegarias en el asunto de las quintas y de conceder ó negar reclamaciones, en las cuales hay siempre intereses encontrados, algunos de los cuales es preciso lastimar, ¿no pudieran los fusionistas haber interpuesto su influencia en Madrid para que viniesen por el telégrafo los nombramientos pedidos en las ternas que se han enviado al Gobierno?

Todo era preferible á dejar paralizado un servicio tan urgente y de tan reconocida importancia. Y sin embargo, la paralización se prolonga: llevamos así cuatro dias y el mal toma por momentos mayores proporciones. No parece sino que lo irregular y lo anómalo es precisamente lo que imprime carácter á esta situacion escepcional en la que están siempre de baja la ley y los intereses legítimos que ella ampara.

¿No es tiempo ya de que continúe la quinta con la misma actividad que habia empezado?

LA VILLA Y CORTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Madrid 20 Marzo 1882.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Hé aqui como me lo han contado. Salvador (le llamaremos Salvador) fué á ocupar un asiento en el teatro, al que en calidad de escritor, creia tener derecho. Un acomodador eomeñó el desacato de intimarle á que le dejara. Resistióse con enojo Salvador; subieron de tono y de color las frases. El dependiente invocó el nombre de su principal. Salvador envió á todos los diablos á uno y á otro.

Al siguiente dia, el otro (le llamaremos Felipe) topó con Salvador en sitio muy céntrico y fuese para él con ademan hostil. Salvador dió un paso atrás sacó un revólver y amenazó con el arma á Felipe. Intervinieron los guardias (algunas veces intervienen) y ambos contendientes fueron á presencia de la autoridad y luego á la calle.

En la tarde (no sé si del mismo dia ó del siguiente) Salvador y Felipe acompañados de sus padrinos, entraron en los jardines del Retiro, cerrados durante el invierno y donde por lo tanto, podian acuchillarse á su sabor. Así lo hicieron sacudiéndose sin compasion sablazos, mientras por la inmediata avenida subian alegremente los coches en direccion al paseo.

No es ninguno de los dos diestro en esgrima, segun parece, y son entrambos miopes; de lo cual resultó que se arremetian con ciego y desatentado furor.

Felipe sufrió un golpe en la cabeza y otro en un brazo, leves. No ha sido para él más que dos inscripciones nuevas sobre su cuerpo que las armas blancas y las de fuego han trocado en geroglífico.

Salvador salió peor librado. Le alcanzó un tajo al rostro, tomándole el arranque de la nariz y aun el lagrimal. Hagamos votos porque cure presto.

Pocas noches antes habíamos cruzado algunas palabras en el mismo teatro donde se originó el lance y donde apeaba Salvador de su carruaje. Porque Salvador, con ser literato y en España, tiene coche. Verdad es que para él su pluma es una viña.

Lamentables son por extremo sucesos tales y mucho más ocasionados por una causa tan baladí. Verdad es que la imprudencia ó indiscrecion de un dependiente, puede producir conflictos de todo género.

Digalo, si nó, lo ocurrido recientemente en casa de un opulento marqués que ha dado lugar á cierto inopinado cambio en el personal político. Advertió, antes de relatar el curioso incidente, que lo hago bajo todas reservas, segun el galicismo al uso.

«y si lector dijeres ser comentario como me lo contaron te lo cuento.»

Es el caso, pues, que cierto importante funcionario, hallándose á comer en casa del marqués susodicho, hubo de calificar con alguna dureza los actos de su superior. Por su mala ventura, aunque hablaba así entre personas cautas y discretas, no se cuidó de los criados, ante los cuales no es costumbre recatar las palabras y uno de ellos refirió al eriado del jefe aludido lo que el funcionario habia dicho de él. Por lo cual, este último, ha quedado en política, reducido, de la conduccion de señor poderoso de vasallos, á la de un simple page.

Vuelven á abrir sus puertas los salones cerrados, durante la primera parte de la cuaresma. Dió el ejemplo la marquesa de Perijáa (de cuyo rostro, que es una acabada obra de la naturaleza, hizo una acabada obra de arte Enrique Melida en la última exposicion) celebró la elegante dama lo que se llama en Francia *la mi-cosme*, con un suntuoso baile de niños que duró de cuatro á ocho de la tarde. La casa estaba engalanada con plantas, flores, telas, muebles, objetos de arte y luces... luces sí, porque para mejor fingir un baile de veras, habianse cerrado balcones y ventanas y creábase una noche artificial.

Todo era allí, pues, encantador y todo simulado, puesto que los niños simulaban hombres y la fiesta infantil sarao de máscaras.

Las madres con el fundado pretexto de llevar á sus hijos, no rehuian la ocasion de lucir ellas mismas. Y las *Pierrettes*, *Adrianas Angot*, *Selikas inerveillenses*, cretonas, polacas, *soubrettes*, magas, molineras, y los estudiantes, capitanes de tercios, puritanos, pajes, polichinelas y demás imaginábase que eran respetables señoras y cumplidos caballeros en el uso y ejercicio de los más graves deberes de la buena sociedad.

El cuadro en suma era delicioso. Imaginaos el jardín de los amores (por otro nombre la Fecondidad) del Tiziano, en que el follage matizado y florido está encerrado en salones; la hermosa ninfa que asoma y como preside, es la marquesa, y los innumerables cupidillos son las más lindas criaturas nacidas en los bordados pañales del gran mundo madrileño.

Para despedir al almirante Juarés, que dejó la embajada de Francia en Madrid, ha dado el Principe Gortchacou, ministro de Rusia, un banquete, á que asistió el cuerpo diplomático y algunos miembros del Gabinete, no faltando como era de presumir, brindis corteses y testimonios de afecto privado y amor internacional.

Para dar á conocer á un famoso arpista italiano, el Sr. Yebano, digno de su nombre, dió una agradable reunion el conde de Greppi, ministro de Italia, y para oír en un salon y no en las tablas al tenor Massini, quien cantó con la Vitali, Pandolfi y Uetam, un tercer diplomático, nuestro embajador en Paris duque de Fernan Nuñez, celebró otra reunion no menos distinguida y amena.

Además, el Sábado como víspera de San José, la condesa de Catres que lleva por nombre de pila el tan popular del 19 de Marzo, lo festejó en circulo intimo, donde se bailó á gusto de los jóvenes y donde se hicieron bonitos y curiosos juegos de prestidigitacion.

Y así, y no con excesivas privaciones, ni sobrado austeros ejercicios, ni sacrificios normales ó estremados se ha pasado la Cuaresma de 1882 en la noble capital de las Españas.

No por ello carece Madrid de asuntos de mas grave naturaleza ó mas alto vuelo. Desde la cátedra del Espíritu Santo dirigió su voz á los fieles, que bien lo han menester, los oradores sagrados: un religioso francés, el P. Chocarne, ha dado en el Circulo de la Union Católica una conferencia sobre el elocuente dominico Padre Lacordaire; el doctor Letamendi ha dado igualmente conferencias, no religiosas por cierto, en el Ateneo, donde ha mostrado tanto talento como originalidad, y el médico catalan es originalísimo. Por último, en el Fomento de las Artes, en la Institucion libre de Enseñanza, en las Academias españolas, se han debatido temas de interés, y ayer mismo, en la recepcion del ex-ministro D. Fermin de Lasala, en la Academia de Ciencias morales y políticas, tanto dicho señor como el otro ex-ministro que contestó á su discurso ó sea D. Fernando Cos-Gayon, trataron con notable saber y elevado concepto de materia tan importante como las revoluciones políticas.

De suerte, que si la frágil carne baila y se solaza y divierte, el espíritu estudia é investiga y elabora... y váyase lo uno por lo otro.

Aqui en el terreno de los trabajos del espíritu cabe decir alguna cosa de literatura dramática, ya que el otro género dá escasas muestras de vigor estos dias.

No recordamos sino para compadecernos de su temprana muerte á *Herencias del alma*, drama que en una sola noche nació, vivió y murió, en la escena del antiguo teatro del Principe. En cambio quemaron algunos granos de incienso y depositaron algunas hojas de laurel ante *La flor del espiño*, drama de Valentin Gomez, que con tener un solo acto ha superado á tantos y tantos otros en tres que han pasado como nubes por aquel escenario.

A lo patético de algunas situaciones, á lo trágico de otras, al armonioso y bello rimar de todas ellas, débese el triunfo de esta obra. El señor Gomez, que habia ya acreditado su clara aptitud para la dramática en otras producciones, la ha afirmado más en esta.

Necesita, empero, todavia, producir un drama en tres *flores de espiño* esto es, en tres actos como el único del estrenado drama.

Al archivo de los teatros hay que agregar: estreno feliz en Variedades de un *Viaje á Suiza*, dispuesto por Mariano Pina, con recuerdos propios, decoraciones ajenas y chistes de todas partes; el beneficio de la señora Alverá de Nestosa, en Lara, con el consabido acompañamiento de flores, joyas, objetos de señora y regalos de toda especie; beneficio en el circo de Price con *El Barberillo de Lavapiés* y *La Isla de San Balandran* de la Srta. Delgado, en el cual, á más de aplausos y presentes, hubo gritos, disputas y peticiones en el público. Y no cuento el brillante concierto del pianista Quilez en el Conservatorio, ni los de la sociedad de aquel nombre, que funciona en el circo del Principe Alfonso, ni estrenos, ni beneficios en coliseos al pormenor... porque de referirlo todo daria en pesado y, como ya antes apunté, podria dar lugar á dudar sobre la piedad, recogimiento y devocion de los cortesanos durante las siete semanas de arrepenimiento por las locuras de Carnaval... y de todo el año.

L. A.

LA REUNION DE LA PRESIDENCIA.

En la reunion celebrada el Domingo en la noche en la Presidencia, hubo escasa concurrencia, escasa animacion y escasa política. Los concurrentes serian de 160 á 180, es decir,

mucho menos de la mitad de los que debiera haber en la víspera de la apertura del Congreso. Pasa de quinientos el número de diputados y senadores que constituyen la mayoría en el Congreso y Senado, y se han dado poca prisa para acudir á la apertura de las Cortes, ó para asistir á la Presidencia á demostrar su adhesion y entusiasmo por su jefe. El Ministerio concurrió, pero se encontró con pocos auxiliares.

Verdad es que no ofrecia los mayores alicientes la reunion, pues no habia discursos ni indicaciones políticas confidenciales, ni nada de lo que hay en reuniones de tal indole. Segun *El Liberal*, un diputado de la mayoría decia que se les habia invitado *para nada*; y en efecto, nada hubo, y para muchos senadores y diputados no hubo ni aun *thé* y emparedados, pues segun *La Correspondencia*, á las doce se sirvió el *thé* á los convidados, y «antes de esta hora habian abandonado la residencia oficial del jefe del Gobierno muchos senadores y diputados.»

El Sr. Sagasta no dió grandes muestras de actividad y mucho menos de iniciativa, pues no consta que en circulo ni grupo alguno diese á conocer su pensamiento acerca de las principales cuestiones que habrán de tratarse en las Cortes, ni procurase comunicar su entusiasmo á sus amigos. Se dirá que no necesita entusiasmarlos ni hacerles recomendacion alguna, porque lo que sobra en la mayoría es disciplina y decision para apoyar al Gobierno y hacer cuanto indique y pueda desear el Sr. Sagasta. Aqui, sin embargo, entran las dudas para muchos, pues además de que la reunion no se distinguió por su entusiasmo, se notaba cierta inquietud por determinadas ausencias, y habia algo parecido al afán por recontar y clasificar la concurrencia.

Segun *La Iberia*, estaban en la reunion «los amigos todos de ambas Cámaras:» pocos son y macho ha debido disminuir su número desde la última legislatura *El Globo*, á pesar de su benevolencia, que es grande, no las tiene todas consigo acerca de la cohesion y firmeza de tal mayoría. Despues de indicar, con referencia á los ministeriales, que se presentará en ambas Cámaras mas compacta y ordenada que en la anterior legislatura, y que se han dominado asperezas y obstáculos que hacian presagiar una disidencia, añade que «ha habido, sin embargo, quien cree, y esto por diputados que no asistieron, que bajo superficie tan tersa, puede surgir gran mar de fondo que haga encrespar las olas, si las circunstancias no lo impiden.» Pudiera suceder.

Una de las ausencias que se notaron fué la del señor Gonzalez Fiori, lo cual prueba que continúa en la actitud en que se ha colocado y claramente ha dado á conocer en su periódico *El Eco de Madrid*. Aun cuando se supone fundadamente que el director general de pensiones civiles no se hallará solo en su oposicion, se notó con suma complacencia ministerial que figuraban entre los concurrentes los Sres. Lopez Dominguez, Balaquer, Navarro Rodrigo, Linares Rivas y otros, y que si no habia acudido el Sr. Romero Ortiz habia sido porque su estado de salud no le permite concurrir á ciertos actos en las altas horas de la noche.

En suma, la reunion no pareció la de una mayoría en vísperas de una campaña parlamentaria, y nada puede afirmarse en pró ó en contra acerca de su actitud ni fundarse cálculos sobre lo que habrá de suceder: la actitud de los amigos del Gobierno tiene algo y no poco de espectacion: y nada mas.

La Correspondencia de España publica el siguiente suelto:

«Un telegrama de Singapore da cuenta de un atropello cometido por las autoridades inglesas en la persona del capitán del vapor *Leon XIII*. Parece que en la travesía se insu-

bordinó el maquinista, de nacionalidad inglés, y fué arrestado por el capitán, quien al llegar á aquel punto dió cuenta de lo ocurrido. Entonces las autoridades inglesas reclamaron el maquinista, y negándose á entregarlo el capitán fué preso. El buque ha continuado su marcha al mando del segundo capitán. El ministro de Estado, con una actividad que le honra, ha entablado la consiguiente reclamación, y es de esperar que será atendida prontamente.»

Anuncia *El Imparcial* que el Rey D. Francisco de Asís vendrá en breve á Madrid, acompañando al duque de Baños, que sigue gravemente enfermo.

Sin esta última circunstancia, el Rey D. Francisco habria venido para acompañar á sus hijas á Sanlúcar.

La prensa, contra su costumbre, acoge con satisfacción el nombramiento del Sr. Ferreras para director de obras públicas, y *El Liberal* llega hasta decir que, cuando los Gobiernos quieren hacer algo de provecho, tienen por necesidad que echar mano de los periodistas.

Ha sido, según *La Correspondencia*, muy comentada una frase del marqués de Sardoal pronunciada en la reunión de los demócratas-monárquicos de Madrid. Ha dicho el ex-alcalde de Madrid que de sus excursiones por las provincias ha tenido mayor convencimiento de que España es un país eminentemente liberal y contrario á la república.

Así como el señor marqués se ha convencido de esta verdad, no desconfiamos de que otros muchos le sigan.

Los republicanos franceses no habrán digerido con gusto la siguiente carta de Garibaldi:

Nápoles 9 de Marzo de 1882. Mi queridísimo Leon Taxil: Se ha acabado. Vuestra república francesa ya no engañará á nadie. El amor y veneración que le tenía, se ha cambiado en desprecio.

Vuestra guerra tunecina es vergonzosa. Si el Gobierno italiano comete la vileza de reconocer el hecho consumado, será tan despreciable como lo sería la nación si tolerase tal Gobierno.

Vuestros famosos generales, que se dejaron embarcar en wagones de bestias y trasladar á Alemania después de haber abandonado y entregado al enemigo medio millón de soldados honrados, hoy se las echan de valientes contra las inocentes poblaciones de Túnez, que nada les deben ni en nada les han ofendido.

¿Conoceis los telegramas que anuncian que el general en jefe se ha batido, que el general tal ha hecho una brillante presa, ha destruido tres aldeas, robado doscientos cincuenta bueyes, secuestrado 2.000 ovejas, 2.000 gallinas, etc?

Si se tuviese la imprudencia de escribir estos telegramas en la hermosa historia de Francia, sería preciso hacerlos correr con una escoba empapada en las aguas súcias de la cocina.—*José Garibaldi.*

Como la cosa es contra los republicanos, ellos se entenderán y se la varán como puedan.

Correo de anoche.

Madrid 21.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Circular resolviendo pasen á la reserva todos los individuos de tropa que hicieron su ingreso en el año de 1878.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento para la organización y servicio de toreros de faros de Puerto-Rico.

—El proyecto de ley de consumos modifica esencialmente los artículos 5.º y 6.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Para distribuir el cupo total de todos los pueblos por especies entre las provincias, la administración podrá elevar ó reducir el tipo medio de consumo por habitantes hasta un 40 por 100 (antes era de 20 al 10 por 100).

Para las provincias de la Coruña, Orense, Oviedo y Pontevedra se rebajará en todas las especies un 30 por 100 (antes 25) y para Lugo y Canarias un 50 (antes 40).

Los pueblos se clasificarán en seis categorías.

A la primera se aumentará el 15 por 100 en el término medio de consumo resultante á los pueblos de la provincia.

A la segunda, el 10 por 100.

A la tercera, el 5 por 100.

Se asigna el término medio de consumo, resultante en la provincia para los de cuarta.

Se disminuye en 5 por 100 el tipo medio de consumo, resultante en la provincia, para los de la quinta.

Y el resto de las especies dividido por los habitantes de los pueblos, comprendidos en la sexta categoría, será el término medio del consumo individual que á estos corresponda.

—El *Siglo Futuro* insiste en llamar *mestizos* á los que quieren compaginar la política tradicionalista con la política liberal. Y el calificativo lo emplea anoche después de reproducir el decreto del señor cardenal arzobispo de Toledo.

—La suscripción nacional iniciada por el Ateneo de Madrid para la viuda é hijos del Sr. Moreno Nieto, asciende á 6.000 duros próximamente.

—El impuesto de consumos, si se aprueba el proyecto de ley presentado ayer á las Cortes, producirá anualmente 86000.000 de pesetas, es decir, 11.500.000 menos de lo calculado.

—El Jueves ó Viernes próximo se reunirán en el Congreso los diputados de Castilla la Nueva, para ocuparse del impuesto de consumos que corresponde á aquellas provincias.

Los catalanes, aragoneses, valencianos, extremeños y andaluces se reunirán en breve.

SERVICIO POSTAL DE EL COMERCIO.

SENADO.

Sesion del 21 de Marzo de 1882.

Abierta la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. La Orden hace un ruego al Gobierno sobre reforma de un artículo del Reglamento de la Cámara.

El señor ministro de Marina ofrece poner en conocimiento de sus compañeros de gabinete la súplica del señor La Orden.

El Sr. Güell y Renté reclama algunos estados, del ministro de Ultramar, referentes á la Universidad de la Habana.

El señor ministro de Marina promete comunicarlo así al Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Polo de Bernabé solicita el envío de un expediente del departamento de Hacienda.

El Sr. Romero Giron reclama datos estadísticos acerca de las estaciones telegráficas últimamente abiertas.

El señor ministro de Marina contesta que hará presente la súplica del Sr. Romero Giron al señor ministro de la Gobernación.

Entrándose en la orden del día apruébanse sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas y de la de peticiones.

Abierta discusión sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril de Olot á Torelló, el Sr. Terreros de la comisión defiende su voto particular haciendo patentes algunos defectos de la actual ley de ferrocarriles que dan lugar á que en las concesiones se originen maliciosas sospechas.

El señor ministro de Fomento rebate las razones que el Sr. Terreros ha expuesto, y sobre las cuales funda su voto particular.

El Sr. Calleja, de la comisión, contesta al Sr. Terreros.

El Sr. Presidente: No habiendo mas asuntos de que tratar, para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco.

CONGRESO.

Abierta la sesión á las dos y cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la comisión de actas, relativos á las de la Habana, Salas de los Infantes y Castrojeriz, siendo proclamados diputados los electos por dichos distritos Sres. Armiñan, Santa Ana y Lopez y Caballero y Muguero.

Acto seguido se procedió al sorteo de secciones.

El Sr. Cos-Gayon reclamó varios datos sobre el repartimiento de consumos en las provincias, y pidió el expediente del encabezamiento de consumos de Madrid.

Así mismo reclamó una nota de lo que importan las cuotas de contribución industrial, con arreglo á la matrícula reformada del importe de los recibos entregados al Banco para la recaudación.

El señor ministro de Hacienda manifestó que remitiría los datos que se le pedían, estando dispuesto á contestar en seguida á la interpelación que quisiera hacer el señor Cos-Gayon.

El señor Esteban Collantes pidió á los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar, que remitan una relación de las denuncias hechas contra la prensa, tanto por los fiscales de imprenta, como por los de las Audiencias y Juzgados, y otra nota de las medidas gubernativas adoptadas contra la prensa por los delegados de la autoridad en provincias.

El señor ministro de la Gobernación ofreció traer los documentos pedidos.

El Sr. Romero Robledo anunció en seguida su interpelación, y habiendo contestado el gobierno que estaba dispuesto á contestarla, el ex-ministro de la Gobernación pronunció un elocuente discurso que está destinado á llamar grandemente la atención, no solo por la elocuente energía y la justicia con que el orador ha defendido la causa del comercio, sino por las pruebas materiales que ha presentado por los hechos que desde que se formó causa á los síndicos no pudo citar la prensa.

Dijo que ningún gobierno que no cuente con la benevolencia del pueblo puede gobernar, lo cual le sucede al actual que con los planes del señor ministro de Hacienda se ha colocado en una situación muy difícil, y que sentiría que en la actualidad dejase los riendas del poder el gobierno fusionista, porque con sus errores está demostrando que el gobierno conservador supo llevar á cabo todas las reformas que se propuso, con bastante mas acierto que este gabinete.

Se extiende en largas consideraciones sobre la contribución industrial y defiende con gran energía al comercio por las muchas quejas que ha dirigido en defensa suya y del país.

Yo me alegro, dijo el Sr. Romero Robledo, de que los diputados ministeriales no hayan pedido la palabra para defender al comercio y á la industria, porque así he sido yo el primero que cumplo este deber.

El Sr. Martínez Luna, como diputado por Madrid, pidió la palabra.

A la hora de cerrar este alcance continúa S. S. en el uso de la palabra,

La sesión se prorogará con objeto de que hoy mismo sea contestado por el gobierno el Sr. Romero Robledo.

Gaceta.

Numerosísimo fué el cortejo que acompañó ayer al cementerio católico el cadáver de nuestro inolvidable amigo, el distinguido escritor, laureado poeta y consecuente hombre político Sr. D. Aristides Pongilioni.

Detrás de la Cruz y el clero parroquial, marchaba el carro fúnebre conduciendo el féretro, sobre el cual se exhibía una linda corona de pensamientos, violetas, reseda y rosas blancas; última y significativa ofrenda de la amistad y el cariño al que supo impregnar sus bellísimas poesías, del aroma embriagador del genio.

En representación del cargo de diputado provincial que desempeñó el finado y como tributo debido á la memoria del literato, del periodista y del amigo, llevaban respectivamente las cintas, los Sres. D. Eduardo J. Genovés, D. Joaquín María Ferrer, D. José Franco de Terán, D. Pedro Ibañez Pacheco, D. José Picardo y D. Arturo G. de Arboleya.

Si una larga y penosa dolencia de carácter crónico cuyo término ha sido la muerte, no hubiese debilitado desde hace algunos años el vuelo de su inspiración creadora, considerable sería el número de producciones literarias que habria legado á la posteridad el señor Pongilioni, como herencia de su saber y de su ingenio. Ann así, aquella culta y fecunda inteligencia desarrollada á espensas de una constitución física raquítica y endeble, no cesó de emplearse en preciosos trabajos en prosa y verso, que discretamente coleccionados, merecerían darse á luz para solaz

y recreo de las personas amantes de las letras.

Algo ganaría nuestra república literaria con que se publicase una esmerada edición de los muchos artículos y revistas de Pongilioni que andan diseminados en multitud de periódicos, sin omitir sus *Parábolas* inéditas y el curiosísimo ensayo *crítico-musical* que traza entre manos en los últimos meses de su vida.

Por lo que respecta á nuestro periódico, imposible nos es recordar sin amargura la afanosa solicitud, el vivo y generoso desinterés más de hermano que de amigo, con que Pongilioni se esmeró siempre, y con especialidad en esta última época, por acrecentar el crédito de *El Comercio*, colaborando en él con asiduidad incansable, escribiendo no pocos artículos y sueltos descendiendo hasta los más pequeños pormenores de organización y método.

Desgraciadamente, de aquella lozana imaginación, sólo queda yá el recuerdo, y como último homenaje de admiración y afecto al antiguo émulo y amigo de Campiolo y Bequer, el epitafio que inscribe la amistad cristiana en todas las lápidas mortuorias: *Descanse en paz.*

También fué ayer tarde conducido al Cementerio católico, con un numeroso acompañamiento el cadáver de la muy respetable señora doña Isabel Díez de Tjada, viuda de Gargollo, á cuya digna familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ayer han visitado el nuevo y magnífico vapor-correo trasatlántico *Antonio Lopez* el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, los gobernadores civil y militar, el almi ante, jefes y varios oficiales de la escuadra de Instrucción, y varias distinguidas familias de Cádiz.

Durante la visita tocó en el referido barco la banda de música de la fragata *Sagunto*, si viéndose un espléndido *lunch* durante el cual, estuvo iluminado el hermoso comedor por la luz eléctrica de los aparatos *Siemens*.

Muy pronto saldrá de nuestro puerto la corbeta *Tornado* separándose por algun tiempo de la escuadra de instrucción.

Se dice que este viaje está relacionado con una misión diplomática.

El 25 visitarán las Infantas Doña Isabel y Doña Paz la ciudad de Huelva. El 28 permanecerán en Sevilla y estarán de regreso en Madrid el Miércoles Santo.

El Club de palomas viajeras de esta ciudad celebrará un concurso local (primero de 1882) para palomas de todas especies, el cual deberá tener lugar desde Sevilla, (101 kilómetros en línea recta), el Domingo 23 de Abril á las once de la mañana.

Hé aquí el programa:

Premio del Ministerio de Fomento, rvn. 1.000, ofrecido á la primera paloma presentada.

Premio de la Sociedad, rvn. 500, ofrecido á la segunda.

Si escudiese de veinte el número de palomas inscriptas, se adjudicará una MENCIÓN HONORÍFICA á la tercera que se presente.

Cada uno de estos premios irá acompañado de un *diploma de honor*.

Poules facultativas.—Rvn. 12, un premio para cada diez inscripciones.—Rvn. 8, un premio para cada quince inscripciones.

Poule única, rvn. 4.

Jurado.—D. Eduardo Guerra.—D. Ignacio Beyene.—D. Juan M. Lacoste.

La matrícula es obligatoria y se fija en Rvn. 100 por el primer grupo de una á tres palomas. Pasado este número la inscripción se hará á razón de Rvn. 20 por cada paloma.

Los pájaros inscriptos en esta matrícula solo podrán participar de los premios de honor.

La inscripción tendrá lugar, previa la presentación de las palomas, en el local de la Sociedad (Duque de Tetuan 13, planta baja) el Domingo 16 de Abril de doce á dos de la tarde.

Viages preparatorios.—Jerez (23 kilómetros), 10 de Abril.—El Cuervo (40 kilómetros), 14 de Abril.—Alcazarillas (72 kilómetros), 18 de Abril.

Es probable que antes que SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz abandonen su actual residencia de Sanlúcar, sean obsequiadas por la juventud distinguida de aquella localidad con una acollada, para la que ya se están haciendo preparativos.

Es problemático que hoy celebre sesión la Asamblea Provincial por falta de número de señores diputados. Al menos así lo indica un colega local de la noche.

Anoche se hallaban de manifiesto en la calle Ancha, en el escaparate del Sr. Rocafull, los magníficos regalos que S. M. la Reina, S. A. la Infanta doña Isabel, la Direccion general de Instrucción pública y varias corporaciones y personas notables han hecho á la Redaccion de *El Boletín Gaditano*, para instituir los premios que han de figurar en el certamen que dicho periódico ha organizado.

El Diario de San Fernando publica la siguiente rectificación:

«Reseñando *El Comercio* la visita de las Sras. Infantas á este Departamento, dice que en la carretela que ocuparon fue un acompañada por el alcalde y que en otro carruaje iba el capitán general.

La precipitación con que se escriben estas reseñas ha sido causa sin duda, de que el respetable colega cometa tal error; pues en la misma carretela de SS. AA. iban el capitán general y el alcalde.

Rectificamos lo dicho por el decano, para evitar comentarios infundados.

Ha sido nombrado médico director de los baños de Paterna (Cádiz) el ilustrado escritor D. Ramon Ibañez Abellán.

Cero y van mil. Decidida mente la fatal manía del suicidio se va extendiendo en nuestro pueblo de una manera aterradora.

Apenas hace un mes que anunciamos dos en el espacio de breves, y hoy tenemos que hacer lo mismo respecto de otro, si bien frustrado.

Nos referimos á un jóven que se propinó antes de ayer en su casa de la calle Diego Arias una disolución de fósforos.

Avisado el Sr. Juez del distrito, presentose inmediatamente, acompañado del médico forense en el sitio de la ocurrencia, comenzando á instruir las diligencias oportunas.

Segun noticias, el enfermo se encuentra bien relativamente.

Ayer á las siete y media de la mañana falleció en la calle de los Carros un anciano que encontrándose enfermo se dirigía al hospital civil.

El Sr. Juez dispuso la traslación del cadáver al depósito, lo que tuvo lugar á los pocos momentos.

Damos las mas espresivas gracias al Sr. Rovira, director de la banda del segundo regimiento de Artillería, por su bondad en remitirnos un ejemplar del lindo pasa-cal e, que con el título *Viva Cádiz* acaba de dar á luz.

Ayer no pudo celebrarse sesión en el Ayuntamiento por falta de número de Sres. Concejales.

Lista de los artistas que forman la Compañía de Opera Italiani, que ha de actuar en el teatro de San Fernando de Sevilla.

Maestri directori, Knon, Raffaele.—Vehils, Gioacchino.

Orimedon e soprani, Mezzo soprani, é contralti, Signoras Borghi, Adelina, De Giulii Borsi, Giuseppina.—De Reszke, Giuseppina.—Mordali, Carolina.—Rodriguez, Matilde.—Torella, Fanny.

Primi tenori, Signores Bianchini, Antonio.—Cardiali, Franco.—Massini, Angelo (1)

Primi baritoni, Signores Pogliani, Enrico.—Vigor, Napoleone.

Primi bassi, Signores Navarini, Francesco.—Vidal, Antonio.

Basso genérico, Marchisio, Giovanni.

Comprimari, Cabrer, Francesco.—Tormo, Giuseppe.—Turchetto, Antonio.—Olayari, Matilde.

Suggeritore, Plá, Leandro.

Prima ballerina, Garta, R. mara.

Capo sarto, Pari, Loreizo.

SeSENTA coristas de ambos sexos, procedentes del Teatro Real de Madrid; una numerosa orquesta; ensero de baile y banda.

La empresa se propone poner en escena las óperas siguientes:

Gli Ugonotti.—Aida.—*Africana.*—*Rigoletto.*—*Trovatore.*—*Hernani.*—*Forza del Destino.*—*Lucrezia Borgia*, y otras.

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de este territorio don Pedro Guzman Mora.

Ha fallecido en Sevilla el probo magistrado de aquella Audiencia señor D. Juan de la Vega Ballesteros.

En la administración de correos de Cádiz se hallan detenidas por falta de franqueo las siguientes cartas:

Antonio Hernandez, Manila.

Antonio Cuadrado, Vigan.

Manuel Pasquin y Reinoso, Isla de la Ascension.

Durante el mes de Enero último hemos exportado al extranjero, vino comùn de pasto, sesenta y cinco millones 035.992 litros; idem Jerez y sus similares, 2.045.299; idem generoso, 1.282.175, ó sea un total de 78.363.266 litros, que representan un valor de 28.524.659 pesetas.

A Francia hemos mandado vinos durante el primer mes del año actual por valor de 20 millones de pesetas; á Inglaterra por 2.898.934, y á América por 5.757.000.

El aceite comùn exportado en el mes de Enero asciende en cantidad á 941.808 kilogramos y su valor á 875.881 pesetas.

Las frutas, los minerales, los vinos, aceites y ganados, constituyen un gran elemento de riqueza para España.

Influencia de la electricidad sobre los vinos.

El siguiente hecho ha sido causa de que

(1) El señor Massini actuará hasta el 4 de Mayo.

